

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

**EL ESPACIO NACIONAL ECUATORIANO Y EL
DESARROLLO NACIONAL**

**REQUISITO DE EXAMEN COMPLEXIVO SEGÚN LA UNIDAD DE
TITULACION ESPECIAL EN LA CARRERA DE INGENIERIA
GEOGRAFICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCION
EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

ESTUDIANTE: ESTHELA LUJE

QUITO, 6 DE FEBRERO DE 2015

1. ASPECTOS PRELIMINARES O INTRODUCTORIOS

1.1. Dedicatoria

A los que amo,

Mi esposo Alvaro,

Mi hijo Dante,

Mis padres y hermanos

1.2. Agradecimientos

A los que me aman y han sido mi soporte en este proceso, muchas gracias por eso.

A los profesores de mi carrera que dieron un poco más de su tiempo y dedicación para apoyarme en la culminación de este objetivo.

1.3. Tabla de contenidos.....	3
2. Cuerpo del trabajo.....	4
2.1. Resumen o abstract	4
2.2. Introducción.....	4
2.3. Desarrollo del trabajo.....	5
2.3.1. Las oportunidades y limitaciones naturales del territorio nacional	5
Oportunidades naturales.....	5
Análisis breve de las características físicas del Ecuador	5
Ubicación.....	5
Morfología.....	6
Recurso agua.....	6
Recurso suelo.....	8
Diversidad biológica.....	9
Limitaciones naturales.....	10
2.3.2. Caracterización histórica del desarrollo nacional y perspectivas de futuro.....	11
Época precolombina.....	11
Época colonial.....	12
Época republicana.....	13
Etapas de la planificación en nuestro país.....	15
Participación del Ecuador en tratados internacionales en medio ambiente.....	16
Cumbre de la Tierra de Estocolmo.....	16
Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.....	17
Cumbre de la Tierra de Johannesburgo.....	18
Cumbre Río + 20.....	19
2.3.3. Los riesgos naturales y las limitaciones del desarrollo.....	19
Amenazas naturales en el Ecuador.....	19
Sismos.....	20
Erupciones volcánicas.....	21
Inundaciones.....	22
Sequias.....	23
Deslizamientos en masa o derrumbes.	23

Vulnerabilidad frente a desastres naturales y riesgos en el Ecuador.....	24
Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.....	25
2.3.4. Actividades y perspectivas de desarrollo.....	27
Análisis breve al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.....	27
Objetivos del plan.....	28
Análisis de la Estrategia Territorial Nacional.....	31
2.4. CONCLUSIONES.....	38
3. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.....	38

2. CUERPO DEL TRABAJO

2.1. RESUMEN O ABSTRACT

Al pasar del tiempo vamos formando nuestro ideal en el espacio, cada acción, cada decisión que como humanidad o como ciudadanos realicemos va tomando forma en el territorio, va causando cambios, va teniendo consecuencias y a su vez nos va enseñando de lo que somos capaces, nuestras fortalezas y debilidades. Para determinar lo que queremos conseguir es preciso conocer nuestro entorno, conocer nuestra historia e incidencias y visualizar las posibilidades de una mejor organización y desarrollo.

El presente documento es un resumen de los ámbitos generales sobre el tema principal: El espacio nacional ecuatoriano y el desarrollo nacional.

2.2. INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto nacional y desde el nacimiento de la democracia, en nuestro país el Estado ecuatoriano ha estado formulando el mejor camino para el desarrollo de todos sus ciudadanos, hemos pasado por varias etapas, por momentos de incertidumbre social y económica así como por momentos de bonanza y de cada una de estas etapas estamos forjando camino, en este documento voy a presentar brevemente los principales lineamientos que muestran el desarrollo nacional, sus oportunidades, limitaciones y perspectivas a futuro. Para el desarrollo de este documento me he referido a varias lecturas en diferentes ámbitos pero incluyentes en el tema.

Estamos inmersos dentro de un plan Nacional que tiene como interés el cambiar la forma de vivir incluyendo importantes principios de convivencia tanto entre seres humanos como con la Naturaleza que nos soporta y abastece, durante muchos años hemos extraído de ella todo lo que nos ha ofrecido y es ahora que cuando la madurez llega y las etapas cambian es preciso reflexionar en lo que vamos dejando para nuestros hijos y esto es lo que ha propiciado mi interés en este tema.

2.3. DESARROLLO DEL TRABAJO

Cuatro temas centrales abarcarán esta disertación, en primer lugar debemos entender las oportunidades naturales que presenta el territorio ecuatoriano, las ventajas frente a otras latitudes y longitudes, además de las fortalezas que hacen de este país un lugar rico en biodiversidad natural y social. Otro punto importante además que topamos las oportunidades son las limitaciones naturales a nivel nacional ya que eso nos permitirá también tener un amplio panorama de hacia donde queremos ir y como enfrentar de mejor manera nuestro entorno.

Las oportunidades y limitaciones naturales del territorio nacional.

Oportunidades naturales

Hay varios factores que hacen único a nuestro país, su localización en el planeta, su clima, la influencia de las corrientes marinas, recursos naturales y sociales hacen que nuestro territorio presente oportunidades para sus habitantes, en este sentido voy a enunciar los factores más relevantes de manera general.

Análisis breve de las características físicas del Ecuador.

Ubicación.

Al estar ubicado al Nor Oeste de América del Sur, en la zona ecuatorial e intertropical, con la influencia de varios otros factores como las corrientes marinas de Humboldt y del Niño, el relieve o barreras geográficas (lagos, montañas, cañones, etc) y además la característica de ser equinoccial y por lo tanto existiendo una variación diaria de temperatura y con mayor incidencia de los rayos solares sobre su superficie lo cual también determina la cantidad de calor; y al

mismo tiempo estar en una zona de convergencia intertropical, es decir tiene presencia de los vientos alisios que condicionan el clima, haciendo que el territorio nacional se haga acreedor de una valiosa diversidad climática.

Morfología.

Desde el punto de vista de su morfología el Ecuador continental se divide en cuatro regiones bien marcadas: región costera, región andina, región amazónica y región insular. La región Costa se extiende desde la orilla del Océano Pacífico hasta las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes. La región Andina esta dividida de la Costa y de la Amazonía por 2 cordilleras: Oriental y Occidental separadas por el callejón interandino. La Amazonía por otra parte es una extensión que comprende desde las estribaciones de la cordillera oriental hacia el río Amazonas. La región Insular esta comprendida por el conjunto de islas del Archipiélago de Galapagos y tambien la comprenden otras isals mas cercanas al continente como Isla de la Plata, isla Puna.

Meyers (1998) afirma que “El clima, la fauna y la flora están determinadas por las temperaturas, que disminuye con la altura, y por la distribución de las precipitaciones pluviales” (p. 20). Como se ha mencionado en el párrafo anterior tambien hay otros factores que determinan el clima en nuestro país, pero este autor tambien está en lo correcto al recordar que la fauna y la flora son determinadas por la temperatura que como veremos en próximos párrafos esta característica propia de Ecuador y países vecinos marcan la diversidad biológica de la región que es a mi parecer una oportunidad frente a otros países y latitudes.

Recurso agua.

Unos de los recursos más importantes en nuestro país y que dada su alta demanda se ha comentado inclusive podría ser el causante de fuertes conflictos a nivel mundial en un futuro es el recurso agua, en nuestro país los sistemas hídricos son de importancia relevante para el Estado, siendo considerado como sector estratégico, con Secretaría propia además con legislación específica para su proteccion, uso y manejo. Del sistema hídrico del país debemos señalar que:

Estos sistemas corresponden a las dos vertientes hídricas que naciendo en los Andes drenan hacia el Océano Pacífico en un número de 24 cuencas, la cual representan 123.243 Km², con un porcentaje de superficie del territorio nacional de 48,07%; y en un número de 7 hacia la Región Oriental, la cual enmarca un área de 131.802 Km² y que representa el 51,41% del territorio nacional. La superficie insular alemana al continente es de 1.325 Km², que representa el 0.52% del territorio nacional. (Galárraga, 2001)

Esto es muy relevante conocer y anticipar dado que mucha de la planificación y proyectos de desarrollo se basan en la obtención de este recurso a través de este conocimiento. Esta implementándose como objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 nuevos proyectos para obtención de energía a través del agua (hidroeléctricas) que además de implicar fuerte inversión económica también implican efectos en el ecosistema de su cuenca, entre ellos se pueden mencionar la sedimentación, cambios en el curso regular de un caudal y alteración ecológica del mismo, corte del trayecto normal de un río con afectación a los ecosistemas y especies que de él dependen, etc.

Respecto del uso del agua está comprendido en toda actividad que realiza el hombre, el agua es usada para consumo humano, para riego, para actividades industriales y como fuente de obtención de energía (hidroeléctricas) así también como medio por el cual se transporta. Para las nuevas generaciones donde a mi modo de ver todo es más fácil conseguir, donde el agua al igual que otros recursos están a la mano y se ven como bienes transferibles por valor monetario sin intuir el real valor del recurso es preciso crear programas intensivos para fomentar su buen uso y cuidado.

Para mucha gente, la comida viene del supermercado y el agua viene de las tuberías. Pero la verdad es: la comida y el agua que consumimos viene de los pastizales, los bosques, los ríos y lagos que dependen de procesos naturales para ellos mismo ser sustentables. Algunos lugares naturales-salvajes no son suficientes para la protección de la naturaleza. Tierra y agua pueden sostener a la gente y fauna; la conservación moderna trabaja para descubrir caminos para hacer las dos cosas". (The Nature Conservancy, 2013, Annual report)

Esta premisa nos llama también a reflexionar a su vez sobre la escasez del agua dulce disponible para el consumo, considerando que es ley fundamental de la humanidad el tener acceso a este recurso y dados también los esfuerzos por dotar de este bien a la mayor parte de ciudadanos es imprescindible también crear el sentido de cuidado y protección del agua y romper este paradigma de que esta viene de las tuberías sin comprender su completo ciclo e importancia trascendental para la vida.

Por citar un ejemplo que ocurre en la ciudad de Quito y comprender la magnitud del uso del agua en las ciudades.

La ciudad de Quito, tiene una cobertura de agua potable del 97,88% en el área urbana y 90,67% en el área rural. El total de agua que la ciudad consume cada día de promedio es de 639 millones de litros de agua (...) Esto significa que cada habitante de Quito (2,4 millones personas) consume de promedio 266 litros diarios, si consideramos que el 30% del agua producida no se factura, el consumo promedio sería de 186 litros/persona/día. (Calles, 2012)

Y considerando que Quito es capital del país, que la migración hacia la ciudad es un tema constante, así también el crecimiento longitudinal de la ciudad esto hace que todos los días sea un reto lograr abastecer de este recurso a todos los que en ella habitan.

Recurso suelo.

Por otra parte, está también el recurso suelo, que es otro elemento importante para sustentar la vida, todas nuestras acciones y actividades tienen su efecto en este recurso de alguna u otra forma. De acuerdo a Manrique (2005) “La fertilidad, las características físico químicas y la topografía sobre la que se asientan los suelos, determinaran, en gran medida su vocación”(p. 9). En Ecuador la vocación mayoritaria de nuestro suelo es para producción agrícola, dada la calidad del suelo en la mayor parte del territorio y la abundancia de agua podríamos llegar a la conclusión de que tenemos el terreno ideal para una explotación con calidad y excelente producción inclusive con ganancia excedente y por lo tanto mayores ingresos económicos pero la realidad es diferente, y es que hay otras circunstancias que también afectan a la producción agrícola, esta a la vez de ser una oportunidad actualmente también es una limitación, ya que hay que actuar sobre los factores que impiden conseguir ese ideal. Tomando el tema del suelo y

luego mencionando la vocación mayormente agrícola es imprescindible enfocar y priorizar los esfuerzos del Estado para la mejora en la productividad.

La importancia del sector agropecuario en el país se debe principalmente a tres aspectos; primero, por su representatividad en el PIB, que según datos oficiales del Banco Central, para el 2012 muestran que el aporte del sector es del 7,88%, siendo el que más aporta después de Manufactura, Petróleo y Minas, Construcción, Comercio y Enseñanza de Servicios Sociales y de Salud; segundo, por constituir una fuente de divisas a través de la exportación de productos tradicionales como: banano, café y cacao; y de nuevos como el mango, espárragos, naranjilla y flores. Finalmente, por constituir la base de la política de soberanía alimentaria promovida por la actual Constitución en el Art. 281.- “La Soberanía Alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. (ESPAC, 2012, p. 4)

Diversidad biológica.

Hemos hablado sobre el clima, el agua y el suelo en Ecuador y como resultado de estas características especiales y además como resultado del proceso evolutivo de todas las especies que se han adaptado a nuestro país el Ecuador es considerado un país rico en biodiversidad, así lo demuestran varios estudios realizados en nuestro país, como el realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, donde se menciona lo siguiente:

El Ecuador es uno de los países más pequeños de América del Sur, pese a ello está dentro del grupo de países de mayor riqueza biológica en el mundo, tanto a nivel genético, como de variedad de especies y de ecosistemas. El Ecuador ocuparía el primer lugar en el listado de países de mega diversidad si se hiciera una relación entre el número de especies sobre unidad de superficie. Esta asombrosa diversidad se debe entre otras causas: a su ubicación ecuatorial, presencia de la cordillera de los Andes y Costanera, multiplicidad de regímenes climáticos –tanto a nivel regional como local– circulación de dos corrientes oceánicas, la fría de Humboldt y la cálida de El Niño. (PNUMA, 2008, p. 94)

Haciendo un análisis general de la variedad de ecosistemas en el Ecuador, se advierte que el territorio ecuatoriano continental está repartido de la siguiente manera:

El 50% del territorio está repartido en dos ecosistemas: el bosque húmedo de la Amazonía y el bosque húmedo de la Costa. Otro 45% del territorio está representado por cinco ecosistemas: el bosque inundable de la Amazonía, el bosque montano oriental y occidental, el bosque seco occidental y el páramo húmedo. Por último, el 5% restante está representado por siete ecosistemas. (PNUMA, 2008, p. 94)

Y de ellos la mayor diversidad se ha determinado que se encuentra en los bosques húmedos de la Amazonía y de la Costa, por supuesto que también en ellos se desenvuelven las principales ciudades y actividades humanas. Por otra parte, están también los ecosistemas insulares, con su mayor representante el Archipiélago de Galápagos, donde otros sucesos han marcado la evolución de sus especies muchas de ellas endémicas por lo tanto únicas en el planeta, por esta razón muchas instituciones y científicos han puesto sus ojos en Galápagos que desde 1978 fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO, categoría que es analizada periódicamente ya que ha recibido llamados de atención y que es deber del Estado, sus habitantes, gobernantes, etc mantener y controlar.

Como resultado del entendimiento de estos ecosistemas y su valor indiscutible en las cadenas alimenticias, en su valor genético y sus relaciones simbióticas, el Estado ha visto la imperiosa necesidad de promulgar extensiones de superficie como áreas protegidas. (Andes, 2013) indica en uno de sus reportajes que “actualmente el país cuenta con 49 áreas protegidas, que representan el 19% del territorio nacional (4’907.609,5 hectáreas)”. Es importante conocer esta cifra ya que nacional e internacionalmente se están haciendo esfuerzos para la conservación de sistemas y ecosistemas que garantizan el manejo y subsistencia de sus especies y también el cuidado del agua y ecosistemas importantes para mantener la vida. Otro punto valioso que merece ser mencionado es el hecho de que estas áreas también influyen globalmente para absorber el carbono y mitigar en algo las emisiones.

Limitaciones naturales

Respecto de este tema, que podría equipararse con el tema de riesgos naturales se desarrollará extensamente en un capítulo posterior, si embargo en estas líneas será mencionado brevemente.

En primera instancia y reconsiderandolo nuevamente, las limitaciones naturales entendidas conceptualmente podrían basarse en los obstáculos que no permiten que cada recurso sea mejor aprovechado, es decir y como ejemplo si la ubicación del Ecuador en la zona tropical hace que tengamos no 4 sino 2 estaciones marcadas, eso causaría como limitación que ciertos productos agrícolas sean muy difíciles o imposibles de producirse en nuestro territorio. O también podría mencionarse con respecto a la altitud en nuestra serranía que como limitaciones en zonas altas, ciertas especies deban especializarse para poder existir, o inclusive a los seres humanos se les dificulte la producción de ciertos productos por que sus tierras están a tal altitud que no es posible mantener otro ecosistema que el natural, en unos casos puede ser el páramo o dedicarse a la ganadería.

Podría también referirme a las amenazas a la biodiversidad pero en la mayor parte de ellos siempre el factor determinante va a ser la presencia, la acción o de alguna manera la incidencia del ser humano.

Caracterización histórica del desarrollo nacional y perspectivas de futuro.

El Ecuador ha marcado su camino al desarrollo en función de sus modos de producción y de sus despegues económicos que son resultado de la explotación de los recursos naturales, voy a hacer una breve descripción de cada fase desde que se tiene indicios de la presencia de seres humanos en nuestro territorio ya que este modelamiento y forma de adaptarse al entorno ha delineado lo que ahora somos los ecuatorianos y la ruta hacia donde vamos a seguir.

Época precolombina

Para entender de mejor manera el por qué los nativos de esta era prefirieron asentarse unos en la Costa y otros en la Sierra Andina y posteriormente también en la Amazonía es importante tomar en cuenta varios factores que nos permiten hacer este análisis, en primera instancia están como relatores los restos arqueológicos de las culturas ancestrales, pobladores primarios que fueron nómadas y que supieron adaptarse al medio ambiente y diferentes climas, por mencionar

las más relevantes: Las Vegas y El Inga especialmente en la costa durante el Periodo Precerámico entre 8000 a 4200 AC (Wikipedia, 2015), a continuación tenemos a las culturas Valdivia, Chorrera, Machalilla también en la costa durante el Periodo Formativo entre los 3500 AC a los 300 AC (Bravo, 2009). Posterior a eso tenemos el periodo de Desarrollo Regional donde las culturas más relevantes están ubicadas tanto en la costa como en la Sierra y cada una va especializándose en cierta actividad o producto además que ya existen vestigios de una organización social más organizada y marcada, este periodo data entre los 500 AC a 500 DC (Bravo, 2009). Y sus principales representantes en esta etapa son: La Tolita, Guangala, Tejar-Daule, Jama Coaque, Bahía, Cerro Nario y Alausi. Y, finalmente el apareamiento del Periodo de Integración con la llegada del imperio Inca a nuestras tierras, quienes arribaron en aras de conquista pero no tuvieron suficiente tiempo para marcar y definir el territorio como propio como lo habían hecho en Perú o Bolivia, dado que enseguida suscitó la conquista española. “La conquista del Ecuador fue para los Incas la última acción imperialista” (Meyers, 1998, p. 25).

De acuerdo a Arréghini, Gómez, León y Portais (1997) “la configuración de los Andes ecuatoriales con su sistema de valles y hoyas facilita el asentamiento de grupos humanos que se conectan entre sí en un sentido longitudinal. De uno de estos asentamientos nace Quito”.

Época colonial

Desde 1532 y luego del conflicto interno de los incas entre los hermanos Huáscar y Atahualpa que reclamaban el poder, suscitó la conquista española nuevamente en un hecho de violencia que llevó a la caída del imperio inca, de este hecho se fundan las principales ciudades del país, por un lado está la fundación de San Francisco de Quito y por otro “La fijación del punto de ingreso, uno de los elementos de la conquista, aporta a la formación de Guayaquil” (Arréghini et al., 1997, p. 14). Posteriormente se funda sobre las ruinas de la ciudad Inca de Tomebamba a Cuenca. Y año tras otro crecieron las fundaciones de ciudades o en ese tiempo “asientos” que dieron lugar a otras ciudades como Portoviejo, Loja, Zaruma, Riobamba, Ambato, Latacunga, etc.

Con la conquista llegó también el mestizaje, enfermedades, la imposición de otra cultura, de otra lengua, de otra forma de concebir el ambiente y también las relaciones sociales, de otra persuasión espiritual, de nuevos tipos de alimentos en su dieta, de nuevas costumbres y

concepción del mundo. Pero los indígenas a pesar de la dominación y explotación siguieron siendo fuertes y constantes.

Con el establecimiento del poder español no terminó la resistencia indígena. A veces por medio de sublevaciones o “alzamientos”, o por mecanismos no violentos como la defensa de sus costumbres, estructuras comunitarias, reivindicación de la tierra, fiestas, idioma y otras formas de identidad, se mantuvo la presencia de los pueblos indios frente al poder colonial. (Ayala, 2008, p. 14)

Posterior a esta etapa, se gestan momentos importantes que se van marcando en el territorio tales como el inicio de la especialización de la Real Audiencia de Quito como abastecedor de tejidos y alimentos, la revolución de las Alcabalas, la llegada de la misión geodésica Francesa con intereses científicos, la presencia de órdenes religiosas en lugares zonas orientales mas agrestes y salvajes y posteriormente la formación de los latifundios y haciendas. Ya a finales de esta época donde la organización social, cultural, económica estaba mejor constituida comienzan los indicios de emancipación española que terminaron o podría decirse iniciaron a un nuevo curso con el Primer Grito de Independencia que fue gestado en primera instancia por latifundistas notables, comerciantes importadores y luego fueron sumando otros grupos sociales con el tiempo. Para finalizar esta época comienzan los grandes luchadores a reclamar no solo la independencia sino también el poder político y económico y además se comenzó a impulsar o al menos mantener la idea de la integración de una gran república conocida también como el proyecto bolivariano.

Época republicana

El 13 de mayo de 1830 las corporaciones y padres de familia de Quito resolvieron “Constituir un Estado Libre e Independiente, con los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur y los más que quieran incorporarse, mediante las relaciones de naturaleza y de recíproca conveniencia”. Semanas después, en agosto, se reunió en Riobamba la primera Asamblea Constituyente (Ayala, 2008, p. 26)

De esta primera Constitución nació el nombre de Ecuador como memoria al trabajo que vinieron a realizar tiempo atrás la misión geodésica francesa, recordemos que los gestores de la

emancipación española tenían intereses de por medio, y ahora tenían el poder en una nueva república, los comerciantes de la costa, latifundistas. Al iniciarse esta época se comienza a marcar el tema del regionalismo, con 3 definidos centros cada uno especializado y en crecimiento. “El desarrollo de una economía agroexportadora beneficia al crecimiento de Guayaquil que establece la bipolaridad junto con Quito” (Arréghini et al., 1997, p. 14) mientras que en la Sierra las haciendas son centros económicos importantes a nivel nacional.

El final del siglo XIX corresponde al inicio de los grandes movimientos de población vinculados a la colonización agrícola de las ricas zonas costeras de plantaciones y el inicio del siglo XX a una nueva prosperidad urbana.

La colonización agrícola de estas zonas, vinculada a los ciclos del cacao, del banano y de plantaciones diversificadas, constituirá el factor esencial del dinamismo económico hasta los años 1970 en los que parte de la Amazonía se incorpora al desarrollo de las actividades agrícolas. (Arréghini et al., 1997)

La producción de cacao, café y banano fueron basados en la economía de la plantación con monocultivos extensivos y mano de obra barata tanto de la costa como de la sierra, por otra parte también esta la economía extractivista forestal y minera.

Otro momento histórico que marcó el desarrollo nacional fue a través del transporte específicamente del transporte a vapor tanto fluvial como del ferrocarril, la apertura de las vías de comunicación entre las principales ciudades del país hizo que el comercio sea más fluido y las regiones comiencen a especializarse, la región costera con la producción y comercio internacional y la sierra con productos para consumo interno.

Otro momento nacional importante fue el proceso de reforma agraria de 1964 donde “desaparece” el sistema de hacienda y se manifiesta como consecuencia con la ampliación de la frontera agrícola y a su vez con la disminución de la vegetación natural y áreas boscosas, cambiando su uso forzosamente y con la ley a favor.

Una de las mayores transformaciones de los Andes (en la segunda mitad del siglo XX) es la ampliación de los cultivos hacia pisos altitudinales superiores; las causas para explicar esta

situación podrían ser: (i) aumento de la presión demográfica en las comunidades campesinas de la Sierra, (ii) amparo de la legislación que autoriza hacerlo. (PNUMA, 2008, p. 101)

Etapas de la planificación en nuestro país

Varias etapas ha pasado la planificación y el desarrollo en nuestro país, iniciando en gestión de organización en 1954 con la Junapla (Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica), institución que aunque comenzó con una interesante propuesta gestora tuvo su decaimiento gracias a gobiernos posteriores.

La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica no solo recrea el diagnóstico de la realidad nacional sino que se convierte en una institución generadora de los más importantes proyectos de infraestructura, de planificación regional como la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí, entre otros; y, el Banco Central se consolida como la institución que mantiene la sanidad financiera y monetaria. (Montesinos, 2010, p. 17)

De este primer organismo nació “El primer Plan General de Desarrollo Económico y Social para el periodo de 1964 -1973” (Montesinos, 2010, p. 17). Que tenía carácter de obligatorio para todos los entes del Estado pero que al pasar de los años y de nuevos gobiernos perdió importancia y fue sustituido por un subsiguiente. Mientras duraron los gobiernos dictatoriales se mantuvo el organismo como JUNAPLA y luego de más de 20 años bajo ese nombre este fue reemplazado por CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) en 1978. El CONADE se mantuvo por 2 décadas más en tiempos donde política y económicamente hubo muchos cambios, comenzando con el endeudamiento internacional y factores desequilibrantes de nuestra economía como la baja del precio del petróleo, etc. Los gobiernos posteriores elaboraban planes sin mucho interés en la planificación, mas bien alimentaban proyectos varios sin mayor trascendencia. Posteriormente llegó el gobierno de Sixto Durán Ballen en 1992 donde la idea de planificación tenía como objetivo elemental la modernización del Estado, esta iniciativa se intentaba ajustar a los tiempos modernos con un visión tanto a corto, mediano y largo plazo, pero como sabemos en este gobierno también hubieron golpes fuertes a la economía del

Ecuador, se dió la guerra con nuestro vecino país del sur y otros problemas internos como la corrupción en altas esferas del gobierno, etc hicieron de la planificación un ideal sin piso.

Inicios de la planificación en el Ecuador, perspectivas de cada etapa y su implicación en el territorio. En 1994 el CONADE pasa entonces a ser CONAM (Consejo Nacional de Modernización del Estado) y se mantiene con ese nombre hasta el gobierno de Rafael Correa donde mediante Decreto Ejecutivo N° 1372 se crea SENPLADES como fusión del anterior CONAM y SODEM (Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

Desde el SENPLADES se está gestando muchos de los cambios y objetivos que el gobierno actual se ha propuesto, esta Secretaría a diferencia de las anteriores es técnica más que política y eso hace que sea más objetiva y advierta los problemas reales y los propósitos de una manera más transparente y sobretodo incluyente y participativa, algo que con otras instituciones en materia de Planificación en años atrás solo se encontraba en papel y en archivos.

Participación del Ecuador en tratados internacionales en medio ambiente

Cabe aquí un preámbulo para mencionar la participación del Ecuador en otros aspectos globales que también han sido determinantes para la toma de decisiones de los gobiernos y su acción en el territorio, la situación de ser un país en desarrollo, con altos índices de pobreza y aportantes de alguna forma al cambio climático y contaminación global ha hecho que también seamos consecuentes con las declaratorias en la mayor parte de los tratados, convenios y demás.

Cumbre de la Tierra de Estocolmo.

En 1972 se celebró la primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo, la convención “Contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, un plan de acción con 109 recomendaciones” (Wikipedia, 2014). Que son acciones específicas que debían ejecutar los ratificantes y una resolución, el Ecuador es parte del grupo de países que ratificó su participación. Lo más sobresaliente de ella es que además de comenzar a hacer conciencia y alertar sobre los problemas ambientales globales se promovió en las recomendaciones el tema ambiental como eje transversal y se aconsejaba en las agendas nacionales la creación de la legislación ambiental. Por otra parte, de este tratado nace el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Otro punto relevante, consecuencia de este tratado, es que los países caían en cuenta de que los problemas ambientales no eran pertinentes para todos y

diferentes desde su óptica de responsabilidad, no era lo mismo hablar de un problema consecuencia de la industrialización en un país en desarrollo que en uno desarrollado, lo mismo con el tema de la pobreza que era relativo más en los países en desarrollo. De cierta manera también se hizo crítica al sistema capitalista y consumista que en los países desarrollados era evidente para alcanzar el crecimiento económico y estilo de vida, sin embargo la intención en este tratado tenía más que ver con las acciones para remediar más que para prevenir con la excusa de que la tecnología podría ir a la par para remediar los problemas.

Luego de este tratado se organizó el Protocolo de Montreal en 1987, como alerta a los estudios referentes al aumento de la capa de ozono en la Antártida, este tratado fue muy efectivo respecto a la capacidad de cooperación internacional proponiendo el cambio en los componentes de las tecnologías y suspensión de materiales como los CFC's, nuestro país no se quedó atrás en este suceso mundial, muchas industrias ecuatorianas con mucho esfuerzo lograron caminar su tecnología y apoyar a la causa.

Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

20 años después de realizada la primera cumbre, el planeta vuelve a reunirse para analizar los avances, los logros y el diagnóstico de lo sucedido durante este lapso de tiempo, es por eso que en 1992 se organiza la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. 27 principios abarca el tratado y los puntos más relevantes del mismo fueron: el manejo del concepto de desarrollo sustentable: "El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Brundtland, 1987, p. 41)

Por otra parte, se promulgó también la llamada Agenda 21, que es un plan de acción local sobre metas ambientales y desarrollo en el siglo XXI, es un documento base utilizado hasta la actualidad para planes de desarrollo sustentable y de medio ambiente a nivel local.

Así mismo, se consiguieron otros logros en la declaración de Río: "La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; La Declaración de Principios sobre los Bosques; La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y El Convenio sobre la Diversidad Biológica" (Wikipedia, 2015).

Como instrumento técnico a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se promulga el Protocolo de Kyoto que se desarrolló en 1997 cuyo fin

principal fue acordar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de las naciones participantes y ratificantes.

Los gobiernos signatarios de dichos países pactaron reducir en al menos un 5 % en promedio las emisiones contaminantes entre 2008 y 2012, tomando como referencia los niveles de 1990. El acuerdo entró en vigor el 16 de febrero de 2005, después de la ratificación por parte de Rusia el 18 de noviembre de 2004. (Wikipedia, 2015)

De todos los países que ratificaron cabe indicar que Estados Unidos, al ser el mayor emisor de contaminantes no ratificó el tratado hasta la actualidad.



Fuente: Wikipedia. http://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Kioto_sobre_el_cambio_climatico

El Ecuador presentó en la cumbre la propuesta de Emisiones Netas Evitadas, con la iniciativa Yasuni – ITT buscando generar interés en las naciones para colaborar con donaciones y así compensar de alguna manera la no extracción de recursos petroleros y mantenimiento de regiones boscosas de esta zona.

Cumbre de la Tierra de Johannesburgo.

Esta Cumbre realizada en el 2002 tuvo más participantes que en años anteriores, sin embargo se considera como una cumbre de buenas intenciones, se vuelve a temas recurrentes y

con una mirada retrospectiva a lo que se había acordado 10 años atrás en Río, no da plazos ni porcentajes ni fechas y se vuelve a la mesa temas que fueron discutidos sin planes concretos de relevancia. Posterior a la cumbre Rusia ratificaría y Canadá saldría de ella.

Entre los puntos más relevantes se habló de reducir o erradicar la pobreza y pobreza extrema en los países en desarrollo como es el caso del Ecuador. Garantizar el acceso a agua segura para el consumo. Aumentar el uso de fuentes de energía alterna. Acordar con la OMC que el acceso a medicinas en países en desarrollo sea para toda la población y que este organismo no tenga autoridad para anular tratados ambientales. En lo que respecta a recursos naturales esta el reducir la pérdida de especies.

Cumbre Río + 20.

En el 2012 se volvieron a reunir delegaciones de varios países, organismos civiles y de toda índole, entre los principales objetivos de esta cumbre esta: “1. Asegurar un renovado acuerdo político en desarrollo sostenible. 2. Evaluar los progresos y brechas en la implementación de los acuerdos ya realizados. 3. Abordar los retos nuevos y emergentes.” (Wikipedia, 2015)

El mundo esperaba atento las conclusiones sobre esta cumbre de la cual se elaboró el documento el “futuro que queremos”, hubieron fuertes cuestionamientos a este documento tildándolo de decepcionante ya que no se lo consideró contundente.

En el caso de Ecuador se esperaba que haya un compromiso político mas profundo, de hecho la participación de la comitiva ecuatoriana iba con el objetivo de insistir en la “flexibilización de las reglas en cuanto a la propiedad intelectual para tecnologías amigables con el ambiente, lo cual va en contra de los intereses de muchas empresas multinacionales, por lo que la propuesta no terminó de concretarse en los acuerdos” (Castillo, 2012).

Los riesgos naturales y las limitaciones del desarrollo

Amenazas naturales en el Ecuador

Ecuador es un país vulnerable a eventos naturales, las particularidades morfológicas y geológicas, condiciones climáticas, tectónicas, etc., hacen que el Ecuador esté expuesto a varios fenómenos naturales que son inevitables pero que el ser humano con su actividad queda expuesto a sufrir sus efectos, es en este sentido importante y trascendental el conocer y entender

como estos fenómenos suceden para de esa manera también prevenir y reducir esta vulnerabilidad y estar preparados ante cualquier contingente.

De acuerdo al reporte de la FAO (2008) se afirma. “Si bien el número de víctimas mortales causadas por los desastres naturales ha experimentado una disminución progresiva, existe un incremento significativo del número de damnificados, así como de la gravedad de las pérdidas socioeconómicas y ambientales”(p. 2) Esto implica una preocupación mayor considerando que es el mismo hombre quien agranda el efecto de un fenómeno amenazante, como ejemplo podemos mencionar los asentamientos humanos en tierras con relieve pronunciado que no cuentan con cobertura natural que en caso de fuertes lluvias o sismos pueden provocar a su vez deslizamientos y por tanto daños materiales o pérdidas humanas que pudieron ser evitados con un control y debida planificación territorial.

A continuación veremos brevemente las amenazas naturales más importantes a las que esta expuesto el territorio nacional.

Sismos.

Este es una de las amenazas que mas daño ha causado en nuestro país, a pesar de que son eventos de corta o muy corta duración, son los que mayores consecuencias han dejado tanto en víctimas como en daños a la infraestructura de todo tipo. En nuestro país históricamente han suscitado eventos de gran magnitud, como los sismos sucedidos durante la época colonial donde ciudades enteras sufrieron consecuencias muy fuertes con implicaciones económicas y sociales muy alarmantes.

Dos sismos con una intensidad estimada en XI azotaron el país durante los últimos cuatro siglos. El primero se produjo en el año 1797 afectando en particular a las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi. Según los textos, la ciudad de Riobamba y muchos pueblos cercanos fueron enteramente destruidos. Este evento es considerado como el más destructivo y uno de los de mayor magnitud en la historia ecuatoriana. Provocó numerosos efectos secundarios tales como deslizamientos devastadores, la apertura de sinnúmero de grietas, la represa de varios ríos, hundimientos y levantamientos de tierra, etc. (D’Ercole y Trujillo, 2003,p. 11)

En las notas del autor se menciona que la escala de esta cita corresponde a la de Mercalli, D'Ercole y Trujillo (2003) que “mide los impactos y el grado de los daños, (...) No se debe confundir con la escala de Richter que mide la magnitud de un sismo, es decir la energía liberada” (p. 11)

Volviendo al párrafo anterior se puede deducir que el poder de la naturaleza puede llegar a ser tan fuerte que inclusive puede cambiar radicalmente el paisaje y su morfología, si en algún momento que espero no suceda ocurre un evento de esta magnitud, ¿Estaremos los ecuatorianos preparados para enfrentar estas graves consecuencias?

Otro fenómeno vinculante a los sismos son los tsunamis, que se forman como efecto de un movimiento telúrico en el mar, con olas que pueden sobrepasar varios metros y afectar las zonas costeras, un ejemplo de esto es el tsunami que se formó luego del terremoto de 8.9 grados en la escala de Richter en Japón en el 2011 afectando a la costa del Pacífico, principalmente a las islas más cercanas al epicentro y que se manifestó como una marejada en nuestras costas continentales y en Galápagos.

Erupciones volcánicas.

El hecho de estar ubicados en el Cinturón de Fuego con la presencia de las 2 placas tectónicas (Nazca y Continental Sudamericana) chocando entre sí hace que bajo la litosfera se este acumulando energía que es la causante de la formación de las cordilleras, como producto de erupciones volcánicas antiguas, como este es un proceso continuo y permanente somos vulnerables a posibles eventos volcánicos.

Las erupciones volcánicas han afectado especialmente a la Sierra Norte, desde Riobamba hasta Ibarra, a la zona subandina oriental y a las islas Galápagos. Cinco volcanes erupcionaron más de 15 veces entre el siglo XVI y finales del siglo XX (Cotopaxi, Tungurahua, Sangay, Reventador y La Cumbre, este último en las islas Galapagos). (D'Ercole y Trujillo, 2003, p. 19)

Las consecuencias que dejan las erupciones volcánicas no son tan impactantes como lo son los sismos pero de igual manera son importantes, la expulsión del material incandescente y flujos piroclásticos afectan directamente a las zonas cercanas por las que pasa, la ceniza volcánica

puede llegar a tener mayor volumen de afectación dependiendo de las corrientes de aire, pero lo que más puede afectar son los lahares. D'Ercole y Trujillo (2003) afirman “Los impactos más graves en el Ecuador han sido los daños asociados a los lahares (flujos de lodo que contienen agua, cenizas y elementos rocosos). En 1768 y 1877 Latacunga fue destruida casi íntegramente por flujos de lodo que bajaron del Cotopaxi. En este caso, el agua provino del derretimiento parcial del glaciar que cubre el volcán” (p. 19)

Los lahares en este caso se formaron por el deshielo del glaciar del Cotopaxi pero puede haber casos donde también se registre lluvias luego de una erupción volcánica que puedan también formar un lahar, este fenómeno es importante resaltar ya que además de los daños que genera puede alcanzar grandes distancias.

En nuestro país la actividad del volcán Tungurahua es noticia frecuente, su gran actividad hace que durante este tiempo los habitantes que viven cerca de ella hayan aprendido a vivir y subsistir, se han hecho esfuerzos por re-ubicar a las poblaciones sobretodo del Bilbao y Sucúa pero su apego a la tierra y sentido de propiedad hace que vuelvan a su lugar de origen.

La tierra no es sólo un bien económico. El traslado a albergues temporales o a reasentamientos definitivos afecta profundamente el estado anímico y emocional de los miembros de las familias evacuadas y, en particular, de los más vulnerables: los ancianos, los niños y las mujeres. La situación se hace aún más crítica cuando los damnificados son trasladados a sitios con características geográficas y culturales totalmente diferentes a las de sus lugares de origen. Tras los desastres naturales, la vida comunitaria se debilita significativamente, ya que en ocasiones los miembros de la comunidad son evacuados a lugares diferentes. (FAO, 2008, p. 8)

Este tema es importante tenerlo en cuenta al momento de hacer planificación cuando se consideran los riesgos y planes preventivos y de mitigación, ya que en muchas poblaciones sobretodo las rurales el sentido de pertenencia a un territorio es algo ancestral, social, simbólico y colectivo que implica una comprensión mas allá de la sola imposición con argumentos lógicos, es aquí donde los gobiernos están llamados a ejecutar políticas públicas incluyentes.

Inundaciones.

De acuerdo a lo que ya se ha mencionado anteriormente, al estar el Ecuador en una zona de convergencia intertropical “Los que generan las inundaciones más graves en el país son generalmente los eventos hidro-meteorológicos relacionados con el fenómeno El Niño, debido al exceso de precipitaciones” (D’Ercole y Trujillo, 2003, p. 27). En inviernos fuertes también ha habido registros de inundaciones de consideración, sobre todo con los efectos que se han manifestado por el calentamiento global.

Las inundaciones pueden afectar a vastas áreas de terreno, ciudades y regiones inclusive, en el caso de Ecuador afectan principalmente a la región Costa pero también pueden localizarse en otras ciudades o regiones del país, por ejemplo en la región Amazónica o en la Sierra en poblaciones donde hayan ríos cercanos.

“Se pueden distinguir 3 tipos de inundaciones (según criterio del INAMHI): las inundaciones por precipitaciones extremas, las inundaciones por desbordamiento de ríos y las inundaciones por el taponamiento del sistema de drenaje” (D’Ercole y Trujillo, 2003, p. 27).

Las dos últimas que acá se mencionan pueden también tener influencia humana desencadenante como por ejemplo por procesos de deforestación, o en otros casos cuando poblaciones invaden el lecho normal de un río.

Sequias.

No necesariamente son una amenaza que genere graves problemas, su sentido tiene mas que ver con el deficit hídrico en cierta zona, con consecuencias mas a largo plazo y de carácter económico cuando se trata de cultivos donde baja la producción del suelo, o de implantaciones hidroeléctricas, no tienen mayor incidencia en las ciudades.

Deslizamientos en masa o derrumbes.

Los deslizamientos en masa son fenómenos que se dan por efecto de la gravedad en superficies con pendientes y que además no tienen protección o cobertura natural, considero también que la sobre o sub utilización del suelo es un factor desencadenante para estos eventos.

Varios factores inciden en el advenimiento de movimientos en masa, entre los cuales se pueden citar la pendiente, la extensión de las vertientes, la formaciones geológica~subyacentes, las precipitaciones (cantidad y repartición anual), la existencia de fallas

geológicas, la ocurrencia de sismos y también el uso antrópico de los suelos. (D'Ercole y Trujillo, 2003, p. 34).

Una vez que se advierte de las amenazas, vamos a revisar brevemente la vulnerabilidad y los riesgos.

Vulnerabilidad frente a desastres naturales y riesgos en el Ecuador.

Este tema abarca varios aspectos que giran en torno al ser humano, la vulnerabilidad es en sí el impacto de los fenómenos naturales frente a la población y su capacidad de anticiparse, responder, resistir y recuperarse ante cualquiera de estos eventos. En el Ecuador es importante precisar que una de las principales causas para analizar la vulnerabilidad esta determinado por el crecimiento poblacional desordenado, como hemos revisado brevemente la planificación en el Ecuador hablando históricamente no ha sido completamente ejecutada por lo que los planes de desarrollo territorial que incluyen el factor riesgo son en realidad nuevos términos en nuestra sociedad.

De acuerdo a D'Ercole y Trujillo (2003):

Las provincias de la Sierra (centro) y las de la Costa (oeste) concentran la mayor parte de sus 12 millones de habitantes. Por el contrario, en las provincias amazónicas, el número de habitantes y la densidad son bajas o muy bajas. La densidad poblacional mas elevada se observa en los cantones donde se encuentran las ciudades de importancia a nivel nacional (Quito, la capital, y Guayaquil, ciudad portuaria) y regional (Cuenca, Ambato, Santo Domingo de los Colorados, Esmeraldas, Portoviejo, etc.). Sin embargo, las densidades rurales pueden ser elevadas también, como ocurre por ejemplo en numerosos cantones de la Sierra, en los que la densidad sobrepasa a menudo los 100 habitantes por km², en particular en la parte central donde la población indígena es ampliamente mayoritaria. Lo mismo ocurre al oeste del país, donde la población rural se concentra en aureolas en las proximidades de las ciudades más importantes, así como a lo largo de una franja bastante ancha al norte de Guayaquil, que corresponde a la región costera sub-andina y a la cuenca alta del río Guayas. Estas elevadas densidades costeras están ligadas a los cultivos de exportación pasados y actuales (cacao, café, banano), que originaron grandes corrientes de

migración provenientes de la Sierra. (p. 49)

Entendiendo que la población sigue creciendo y se asienta en lugares donde los servicios básicos no son los adecuados o no existen, además que lo hacen en sectores donde hay pendientes pronunciadas o condiciones de amenaza, es ahí donde la vulnerabilidad es más sensible. Actualmente está conformado el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos con un plan de acción mejor elaborado y organizado que tiene también vinculación con otros organismos del Estado para su ejecución para contribuir a la reducción de los impactos frente a riesgos naturales.

Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.

La gestión de riesgos toma importancia luego de la celebración de la “Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres en Japón del 2005, donde se hace un llamado a nivel mundial sobre la importancia de la instauración de políticas públicas a nivel local para prevenir, preparar, informar y desarrollar programas y proyectos para cada una de las sociedades. La gestión de riesgos también toma énfasis en el ámbito público en nuestro país a raíz de la promulgación de la Constitución del Ecuador del 2008.

Considerando que nuestro territorio es altamente vulnerable a eventos naturales es que es imprescindible la conformación de esta institución para de manera planificada y coordinada no solo preparar a la población sobre el riesgo si no también buscar mecanismos para enfrentar estas amenazas, prevenir antes de que ocurran, estar preparados en el momento mismo de un evento y posteriormente dar todas las garantías para recuperarse y volver a la normalidad en tiempo razonable.

Sus principales objetivos son:

- Reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas.
- Incrementar las capacidades institucionales y sociales para la gestión de riesgos.
- Incrementar la efectividad de las acciones de respuesta ante las necesidades de la población afectada por emergencias o desastres.
- Incrementar la eficiencia operacional.
- Incrementar el desarrollo de talento humano.

- Incrementar el uso eficiente del presupuesto. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2008)

La gestión de riesgos es un tema transversal en la toma de decisiones a nivel institucional, privado y civil, es deber del Estado garantizar su promoción y ejecución e inclusión dentro de planes de desarrollo y es deber de todos los ciudadanos y ciudadanas el conocer y estar preparados para cualquier evento, en la actualidad todas las actividades humanas deben incluir la prevención de riesgos, desde los lugares de trabajo, de estudio, en los hogares se está incluyendo el tema de la prevención de riesgos.

Como parte de las estrategias del SNGR en sentido territorial están los siguientes:

- Promover el acceso de la población a los servicios básicos.
- Establecer planes de ordenamiento territorial local y regional.
- Aplicar la zonificación de usos por parte de los gobiernos locales.
- Fortalecer áreas deprimidas en la economía y producción rural.
- Promover una cultura de resiliencia.
- Fortalecimiento institucional y diseño de políticas.
- Promover la creación d un cuerpo legal sobre gestión de riesgos a nivel nacional, regional y local.
- Impulsar la creación y establecimiento de un sistema de planificación y de ordenamiento territorial a nivel nacional.
- Promover el control de la contaminación y de los impactos ambientales en sectores industriales y de transporte.
- Apoyar al control de actividades humanas en zonas más sensibles y de protección.
- Desarrollar un mecanismo entre la producción y la protección ambiental.
- Mejoramiento y promoción de ciudades a nivel nacional
- Promover el crecimiento y desarrollo hacia ciudades intermedias
- Mejorar el control de la población y manejo sustentable del espacio urbano.
- Mejoramiento de servicios e infraestructuras para mejoramiento de la inversión privada y de calidad de vida de la población.

- Promover el desarrollo de modelos sustentables y generación de nuevas investigaciones sobre degradación ambiental.
- Apoyo de estudios de conflictos de uso de suelo a nivel regional y nacional.
- Realización de estudios de riesgo de origen antrópico y natural y su relación con el territorio.
- Fortalecer las universidades y organismos del Estado en estudios sobre cambio climático, nuevos tipos de degradación y proyecciones futuras del Ecuador frente a este tema.
- Mejoramiento del conocimiento sobre vulnerabilidades.
- Mejoramiento de estudios sobre amenazas territoriales a otras escalas útiles para la planificación preventiva
- Generación de información sobre territorios marginales como Galápagos y la Amazonía a fin de contar con criterios unificados sobre amenazas.
- Fortalecimiento los sistemas de alerta temprana en las poblaciones locales expuestas a otros volcanes, inundaciones y deslizamientos. (Estacio, 2002, p. 95-99)

Las actividades y las perspectivas del desarrollo

Llegando al presente y después de haber revisado brevemente los principales momentos que han acontecido en el Ecuador cabe revisar a lo que queremos llegar como país, en el tiempo actual y siguiendo el lineamiento marcado por el Estado y la forma de gobernar llegamos al desarrollo y puesta en marcha de los objetivos y planeamientos del Plan Nacional de Buen Vivir que es el camino, el trayecto y la guía por la que todos los ciudadanos vamos a circular, es un plan mas humano en valores. Como parte de este documento encontramos también la Estrategia Territorial Nacional de la que también vamos a revisar en breve.

Análisis breve al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

12 objetivos principales busca cumplir y emprender el Plan Nacional del Buen Vivir a traves de varios organismos del Estado, esta es la carta de acción por la que los ecuatorianos vamos a guiarnos en todas las actividades, esencialmente el plan tendrá que acoplar nuestro modo de vida hacia los principios del Buen Vivir como una alternativa al desarrollo.

El plan se ajusta tambien a varios principios esenciales que enumero a continuación:

- Sociedad radicalmente justa

- Sociedad con trabajo liberador y tiempo creativo
- Sociedad igualitaria y equitativa
- Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía.
- Sociedad solidaria
- Sociedad corresponsable y propositiva
- Sociedad en armonía con la naturaleza
- Primacía de los bienes superiores
- Sociedad de excelencia
- Sociedad pluralista, participativa y autodeterminada
- Soberanía e integración de los pueblos
- Estado democrático, plurinacional y laico
- Fortalecimiento de la sociedad (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 20-21)

Objetivos del Plan

Los objetivos del plan van guiados hacia:

Objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular. Como parte de este ejercicio se incarta en la práctica la desconcentración y descentralización del Estado, la idea es crear infraestructura de servicios públicos al alcance de todos y todas, el acceso a salud, educación, a trámites públicos y buen servicio, además se promueve la inclusión de sectores antes resagados en el sector público. Esto con el fin de que la ciudadanía rompa paradigmas respecto de las instituciones públicas y tenga una percepción positiva de su gestión. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 51)

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Se busca erradicar la pobreza con la ejecución de este objetivo, además de equilibrar la balanza entre ricos y pobres entendida en términos económicos y sociales, promocionar la educación con carácter universal desde las primeras edades hasta la educación superior, eliminar el analfabetismo y la inclusión de igual manera de sectores vulnerables. Como parte de lo que indica la Constitución del Ecuador también se fortalecerá la economía popular y solidaria, esto con políticas públicas que ayuden al acceso de tenencia de tierras y recursos naturales. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 54)

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. Este objetivo se basa en la Constitución del Ecuador en los derechos elementales de los ecuatorianos artículo 66 num 2 que dice:

El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Es un objetivo que apunta estrictamente a lo social y fundamental en el desarrollo de los ecuatorianos, a la atención de madres y a niños desde su nacimiento y primeros 5 años de vida, a cambiar la calidad de vida de los ecuatorianos y sus hábitos alimenticios, al acceso a la salud y vivienda así como también a servicios básicos como agua y alcantarillado. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 57)

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. De igual manera es un objetivo social que refuerza la acción en la educación, culminación de estudios en todos sus niveles, promoción en aspectos de investigación científica y tecnológica, así como también apoyo al arte y deporte en lo profesional, formación de docentes, etc. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 60)

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. El impulso al deporte, esparcimiento y cultura son parte de lo que se busca alcanzar con este objetivo, además de apoyar a la mantención de los bienes patrimoniales, fortalecimiento a las industrias culturales como el cine, producción nacional, y también promover la interculturalidad, costumbres, lenguas y hábitos de diversos colectivos. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 63)

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Este objetivo es uno de los más sensibles y urgentes dado que en nuestra sociedad el temor a sufrir cualquier tipo de agresión, violencia o accidente es permanente, todos los días abundan las noticias sobre cualquiera de estos tópicos. Con este

objetivo y su aplicación se busca romper paradigmas en torno a la justicia en el país, volver a crear la confianza en este Sistema, erradicar la impunidad, transformar la rehabilitación social y trabajar en temas de seguridad ciudadana así como vial y bajar los índices de violencia en todos los sentidos y formas. Las metas de este objetivo son muy ambiciosas y se esperan resultados hasta el 2017 donde se realizarán nuevas evaluaciones. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 66)

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. Como dicta la nueva Constitución del Ecuador la naturaleza es objeto de derechos y con este objetivo se anticipan todos los esfuerzos que el Estado invertirá para garantizar estos, junto con acciones encaminadas a la conservación del Patrimonio natural, al uso y desarrollo de energías limpias así como a la eficiencia energética, para esto entra en práctica el modelo del cambio de la matriz productiva y el desarrollo del bioconocimiento, se vuelve a mencionar en este objetivo la importancia de la sustentabilidad en el territorio, en manejo de bosques, en uso de suelos y demás recursos, en promocionar iniciativas que vayan a favor del medio ambiente, en crear políticas públicas pro-naturaleza y cumplir con los tratados internacionales en torno al medio ambiente y cambio climático en los que Ecuador ha ratificado su participación. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 69)

Dotarle de derechos a la naturaleza significa, entonces, alentar políticamente su paso de objeto a sujeto, como parte de un proceso centenario de ampliación de los sujetos de derecho. Lo central de los Derechos de la Naturaleza es rescatar el “derecho a la existencia” de los propios seres humanos. (Acosta, 2012, p. 379)

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Como crítica al sistema neoliberal donde el mercado es el que regula todo, nace este incentivo que mira al ser humano por encima del capital. Este objetivo se enmarca en las políticas públicas y económicas para incentivar la generación de empleo, de crecimiento económico sostenido, de mejorar la recaudación fiscal y controlar la evasión de impuestos, promocionar la autogestión de los GAD's, es decir todo lo que en tema económico pueda generarse. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 72)

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. En este sentido se busca impulsar las actividades económicas, generación de empleo en condiciones dignas y fortalecer los derechos laborales, fortalecer la ocupación y capacitación laboral, erradicar el trabajo infantil. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 75)

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Con el afán de cambiar la estructura productiva del país se genera este objetivo que se basa en varios puntos, entre ellos el reemplazar la producción de bienes primarios por bienes con valor agregado, impulsar nuevas industrias y conocimiento, inyectar recursos a la producción de varios sectores, impulsar las exportaciones y reducir las importaciones de bienes y servicios, reducir la intermediación, aumentar los ingresos por turismo interno y externo y generar mejores condiciones de competitividad. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 78)

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. Entre las principales metas está el reestructurar la matriz energética, industrializar la minería, democratizar las telecomunicaciones, redes y tecnologías de información y comunicación, gestionar el recurso hídrico con el manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, así también con el espacio marino, impulsar las industrias química, farmacéutica y alimentaria. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 78)

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. Fortalecimiento y preservación de la integridad y soberanía nacional, integración política con el resto del continente, consolidar la Nueva Arquitectura Financiera Regional, soberanía en la cooperación internacional, consolidación de los mecanismos de integración entre los países del Sur y el Caribe, construcción de un entorno internacional favorable al desarrollo nacional. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 85)

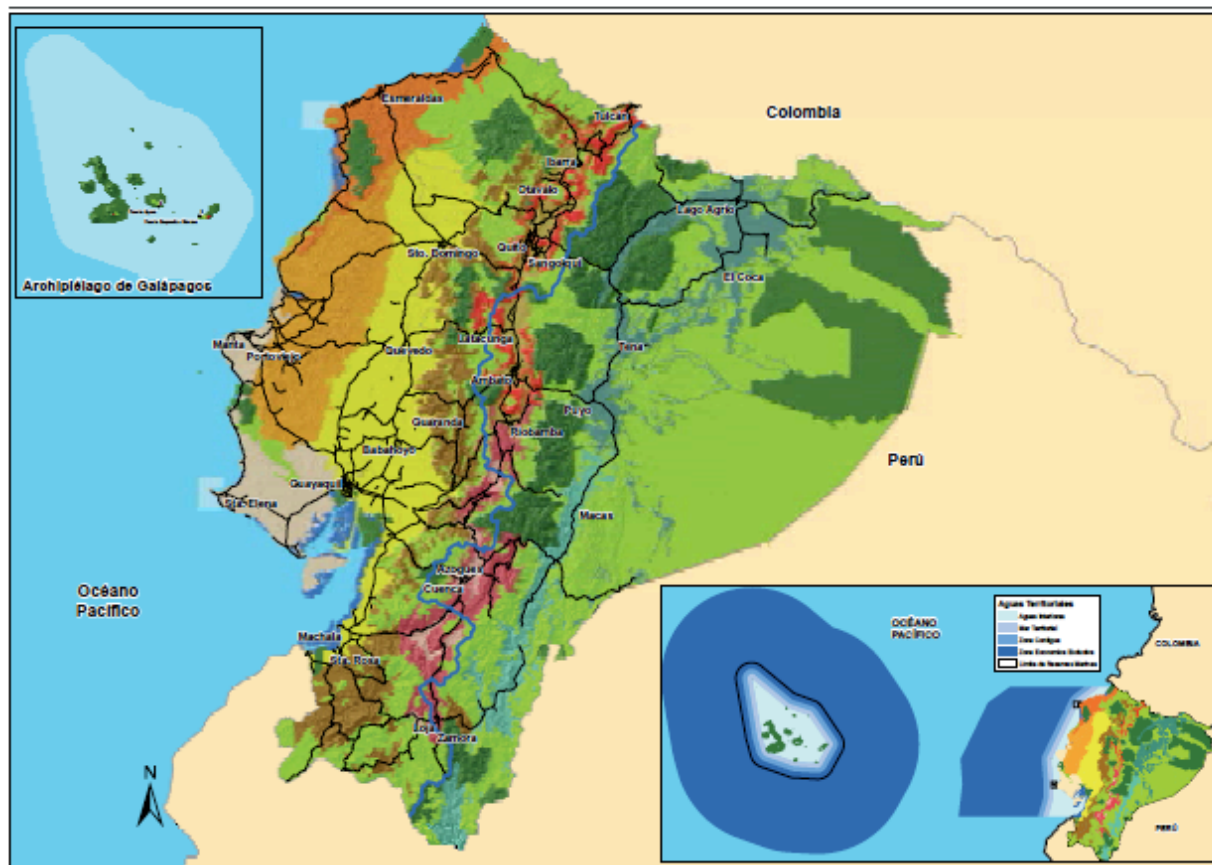
Análisis de la Estrategia Territorial Nacional.

He repasado prontamente el histórico de la planificación en nuestro país que nos deja como enseñanza que muchos de los planes ideados quedaron en el papel y fueron limitadamente a la

práctica, con el nuevo modelo de planificación se trata de poner en territorio todos los objetivos que se proponen en el Plan Nacional del Buen Vivir, considerando que los territorios no son similares unos a otros, que de igual manera las personas que en ellos habitan son diferentes entre si y buscan propósitos diferentes unos a otros, es aquí donde esta el reto de esta Estrategia Territorial Nacional, y las fortalezas están en lo que precisamente se ha mencionado en el mismo Plan, el socializar con los actores, entender su concepción de territorio y respetarlo, en ir de lo global a lo local, comprender toda la dinámica y definir el mejor campo de acción, cabe mencionar que de las experiencias revisadas en clase muchos de los planes de desarrollo de los GAD's miran al territorio como números, estadísticas y racionamientos lógicos, es aquí donde los errores se evidencian, los planes no están involucrando la socialización, no están llegando a los beneficiarios directos y es así como se están aprobando presupuestos y se ejecutan proyectos y se realizan inversiones.

Como metodología para el ETN tenemos el análisis territorial. “En el territorio continental se definieron 14 unidades de síntesis territorial” (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 88). Luego se realizó el diagnóstico y definición del modelo territorial actual y deseado, y de los lineamientos de planificación territorial El proceso fue entonces tomar información base actualizada y definir los corredores o unidades de síntesis posterior a eso se analizó la estructura de los asentamientos humanos con base en los censos y encuestas desarrolladas por el Inec, además de la presentación de la red vial, se conjugó esto con la información de la Población Económicamente Activa donde se puede ver la especialización económica que tiene cada sector, y se analizó otras variables de educación, salud y nutrición, empleo, vivienda, pobreza e inequidad social. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013, p. 90). Posteriormente y con estos datos se pudo definir las relaciones y las redes que existen entre sectores y su funcionalidad entre si teniendo como resultado el modelo territorial actual.

Unidades de síntesis territorial a nivel nacional



Unidades de síntesis territorial

Costa	Oriente
<ul style="list-style-type: none"> Corredor de bosque seco tropical Bahía-Manta-Salinas-Punta Corredor montañoso de la costa centro Corredor montañoso de la costa norte Zona litoral, transición marino - costera Corredor agroproductivo Santo Domingo-Guevedo-Guayaquil-Machala 	<ul style="list-style-type: none"> Corredor amazónico Macas-Zamora Corredor amazónico Lago Agrio-Tena-Puyo
Sierra	Cobertura natural
<ul style="list-style-type: none"> Vertientes externas intervenidas de la cordillera de los Andes Vertientes interiores de cuenca interandina sur Fondo de cuenca interandina sur Vertientes interiores de cuenca interandina norte Fondo de cuenca interandina norte 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura natural sin estatus de protección Zona de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) Reservas marinas
	Elementos del paisaje
	<ul style="list-style-type: none"> Vías principales Límite de los Sistemas Hidrográficos: Pacífico - Amazónico

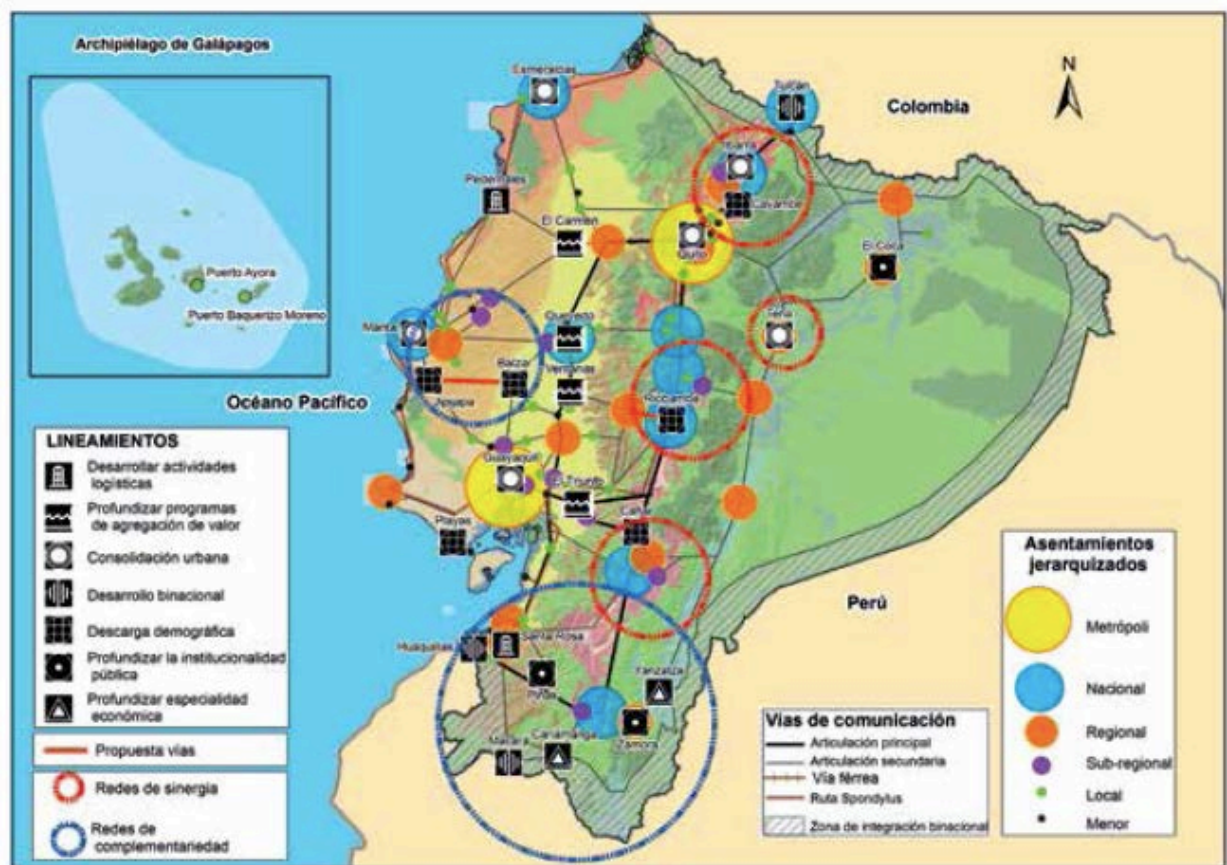
Fuente: MAGAP, 2002; IGM, 2012; MAG – ORSTOM, 1989; Senplades, 2013c; Senplades, 2013d; Conveemar, 2012.

Elaboración: Senplades.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2014)

Finalmente con estos datos se construyó el modelo deseado que enfatiza sobre todo las potencialidades de los asentamientos humanos y cambia un poco la forma de expandarlos en el territorio, se perfilan también las nuevas consolidaciones urbanas que van a coincidir con el establecimiento de los centros de desarrollo del conocimiento, se figuran redes complementarias y se incluyen áreas de desarrollo binacional.

Modelo territorial deseado: asentamientos humanos



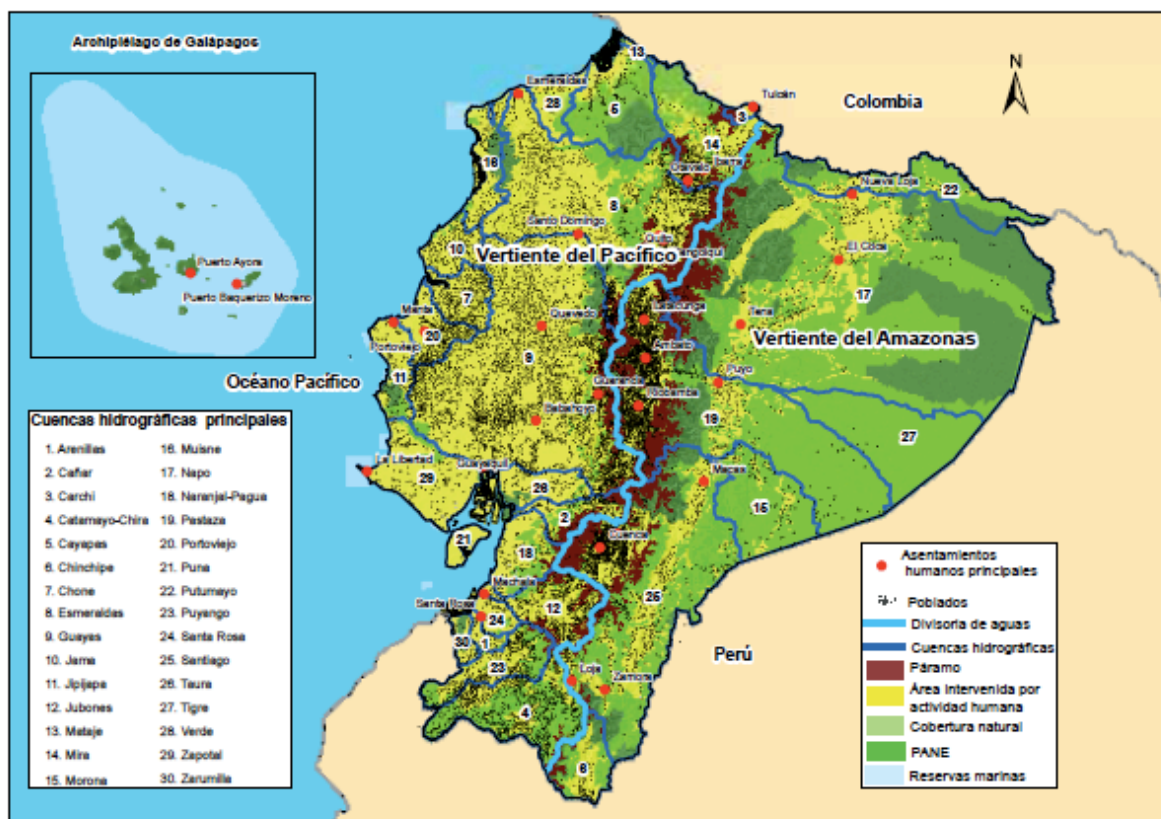
Fuente: IGM, 2012; Senplades, 2013c; Senplades, 2013d; INEC, 2010a; INEC, 2010e.

Elaboración: Senplades.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2014)

En la ETN también se menciona el interés sobre la sustentabilidad ambiental, para esto el Senplades generó un mapa con información sobre cobertura vegetal, sistema hidrográfico en el Ecuador, ecosistemas y poblados, mediante varios análisis sobre los problemas ambientales que esta información versus la presencia del hombre implican, y como resultado creó el modelo territorial deseado para la sustentabilidad.

Divisoria de aguas a nivel nacional y principales cuencas hidrográficas.

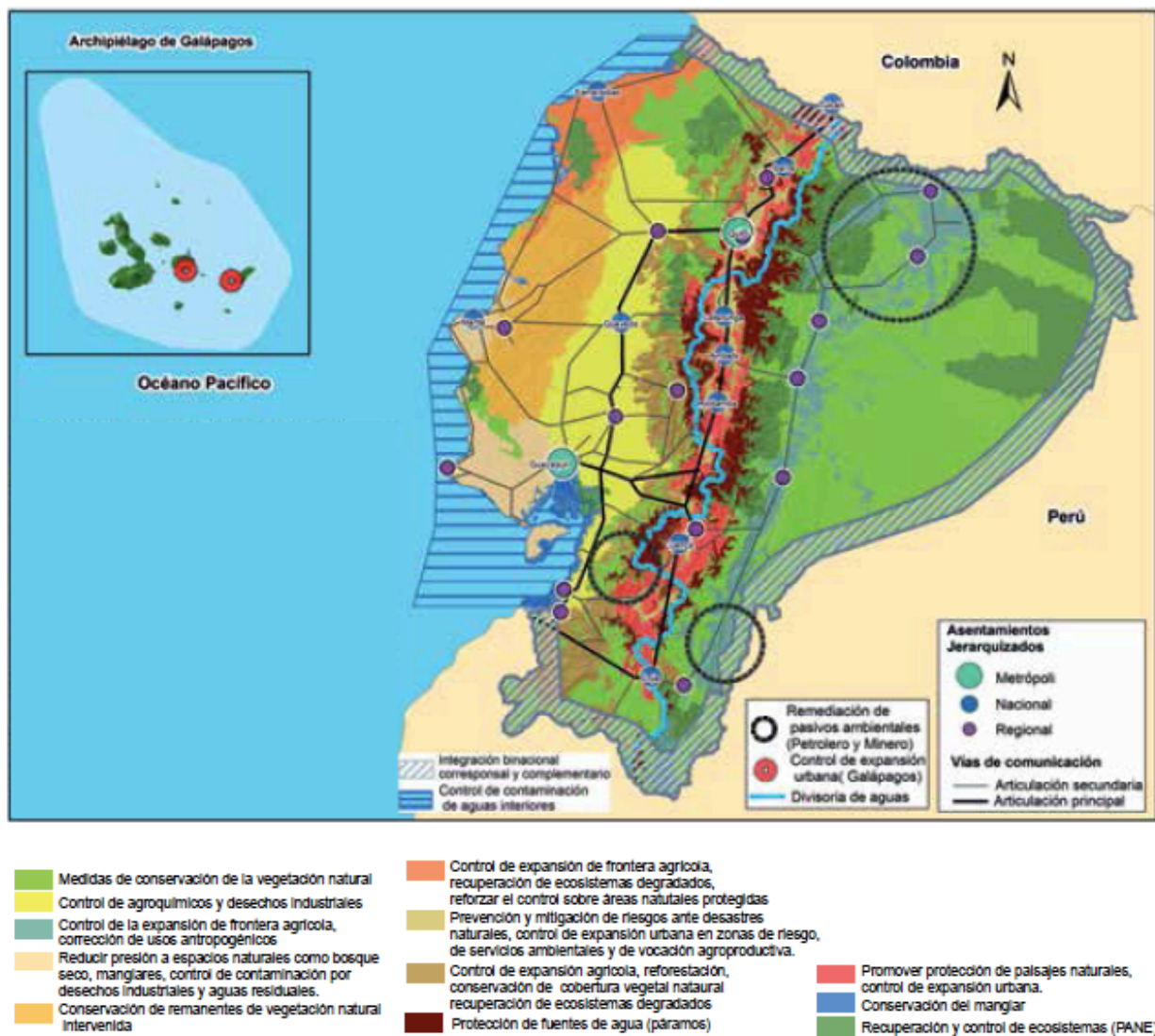


Fuente: MAE, 2012c; IGM, 2012; MAG-IICA-CLIRSEN, 2002; MAE, 2008.

Elaboración: Senplades.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2014)

Modelo territorial deseado: Sustentabilidad ambiental



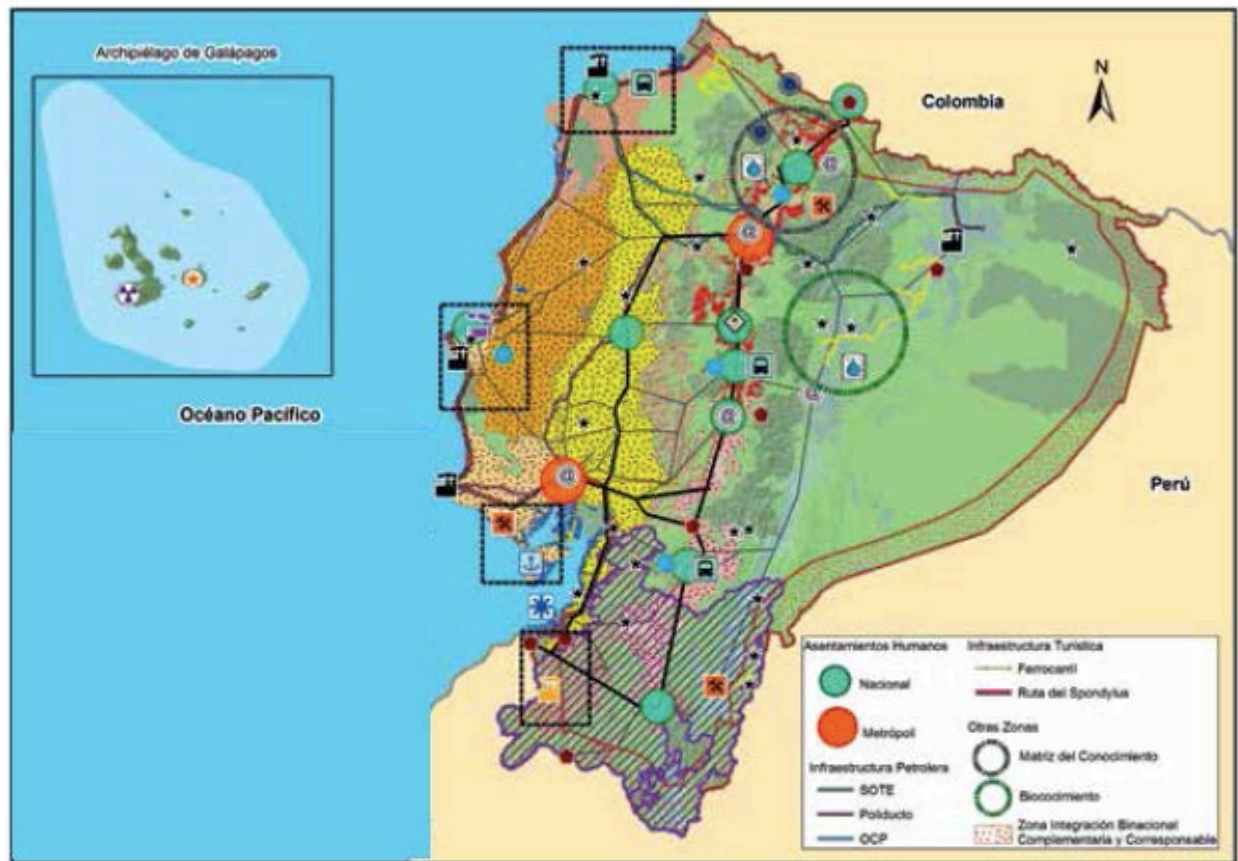
Fuente: MAGAP, 2002; IGM, 2012; Senplades, 2013c; Senplades, 2013d; TNC, 2005; MAE, 2008; MAE, 2012c.

Elaboración: Senplades.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2014)

Para generar el modelo en base a la matriz productiva se tomaron en cuenta datos censales arrojados en el último estudio realizado por el INEC, basado en la especialización económica en 110 asentamientos, por otra parte un análisis similar tuvo la información para generación hidroeléctrica, se tomó en cuenta también la industria hidrocarburífera y minera y se manifiesta la necesidad de incluir el bioconocimiento en esta matriz.

Modelo territorial deseado: Transformación de matriz productiva



Industrias y Sectores Estratégicos

Energías Alternativas

- ☼ Eólica
- ⚡ Geotérmica
- 🌊 Mareomotriz
- ☀ Solar

Otras Industrias

- 🧵 Confecciones y calzado
- 🔧 Metalmecánica
- 🏭 Industria Farmacéutica
- 📧 Tecnología
- 🚗 Vehículos, Automotores
- 🏗 Construcción
- 🚚 Transporte y logística
- 🍷 Alimentos Frescos y Procesados

Industrias Estratégicas

- 🏭 Astillero
- 🧪 Petroquímica
- 🏭 Refinería
- 🏭 Siderúrgica y Metalurgia
- 🌟 Proyectos estratégicos nacionales
- 🏞 Zona de desarrollo de Minería Metálica Aluvial
- 🏞 Zona de desarrollo de la Industria Minera Metálica

Fuente: MAGAP, 2002; IGM, 2012; Senplades, 2012h; Senplades, 2013c; Senplades, 2013d.

Elaboración: Senplades.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (2014)

Para finalizar este capítulo acoto las ideas de Acosta (2012) que indica:

Con su postulación de armonía con la Naturaleza, con su oposición al concepto de acumulación perpetua, con su regreso a valores de uso, el Buen Vivir, en tanto propuesta en construcción, abre la puerta para formular visiones alternativas de vida. El Buen Vivir propone un cambio civilizatorio. Constituye un punto de partida, no de llegada para construir alternativas al desarrollo y para superar las aberraciones del antropocentrismo, que pone en grave riesgo la existencia del ser humano sobre la tierra. (p. 378)

2.4. CONCLUSIONES

- Conociendo el estado actual de los recursos naturales con los que cuenta el Ecuador, identificando los puntos vulnerables tanto económica, social, política y ambientalmente se puede llegar a visualizar modelos donde las oportunidades y potencialidades puedan llegar a ejecutarse siguiendo el delineamiento que en este caso estamos todos encaminados con el PNBV.
- Tomando en cuenta el remanente histórico por el que ha pasado el Ecuador desde que se tienen pruebas de la presencia del hombre hasta la actualidad es como se va modelando y generando cambios, de pronto el pasado nos sirve para mirar al futuro y no cometer los mismos errores que en el pasado se repitieron una y otra vez, la inestabilidad económica y social es un tropiezo que queremos sobrepasar.
- Preparar a la población frente a eventos naturales de los cuales no estamos exentos es también generar oportunidades para superarlos, tiene que ver con el principio de prevención que es imprescindible generar como cultura en nuestra sociedad.
- Conocer la realidad ambiental a la que nos enfrentamos como ciudadanos del mundo donde en conjunto debemos plantearnos objetivos que garantizarán la existencia y supervivencia de la especie humana es importante para actuar localmente y contribuir a que las generaciones futuras reciban también los mismos beneficios que nosotros aún percibimos.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A., (2012). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- ANDES (7 de octubre de 2013). Ecuador, a la vanguardia en la conservación de áreas protegidas en Suramérica, *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica ANDES*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/ecuador-vanguardia-conservacion-areas-protegidas-suramerica.html>
- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno
- Arreghini, L., Gómez, N., León, J., y Portais, M., (1997). *Ecuador, espacio y sociedad. Atlas de la diversidad socioeconómica*, Quito: Impresora Polar.
- Ayala, E., (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional

- Bravo, K., (2009). *Historia Precolombina de la Costa del Ecuador* (version electrónica). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/18523438/Historia-Precolombina-de-La-Costa-Del-Ecuador#scribd>
- Brundtland Commission. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- Castillo, E. (25 de junio de 2012). Resumen Rio +20: La Cumbre de las acciones y de la economía verde (Mensaje en un blog). Recuperado de <https://turismoypunto.wordpress.com/2012/06/25/resumen-rio-20-la-cumbre-de-las-acciones-y-de-la-economia-verde/>
- D'Ercole, R., y Trujillo, M. (2003). Amenazas, Vulnerabilidad, Capacidades y Riesgo en el Ecuador. Los desastres, un reto para el desarrollo. Quito, Ecuador: Ekseption
- FAO. (2008). El Ecuador: un país con elevada vulnerabilidad. *En tierra segura. Desastres naturales y tenencia de la tierra*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/013/i1255b/i1255b02.pdf>
- Galárraga, R., (2001). Estado y Gestión de los Recursos Hídricos en el Ecuador. *Hidrored*. Recuperado de <http://tierra.rediris.es/hidrored/basededatos/docu1.html>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC* (2012). Recuperado de <http://www.inec.gob.ec/ESPAC2012/InformeEjecutivo>
- Manrique, G., (2005). Notas de lectura del curso de recursos naturales. PUCE, Quito
- Meyers, A., (1976). *Los Incas en el Ecuador, análisis de los restos materiales*, Quito, ediciones Abya-Yala
- Montesinos, A., (2010). *El sistema Nacional descentralizado de planificación participativa, en el marco de la Constitución de las República de 2008* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Quito
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA. (2008). *GEO Ecuador 2008, informe sobre el estado del medio ambiente* (1ra. Edición). Recuperado de: <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO%20Ecuador%202008.pdf>
- Secretaria Nacional de Gestion de Riesgos. Ejes Estratégicos. Samborondon-Ecuador. Recuperado de <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/funciones-atribuciones-2/>

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. (Versión resumida) Quito-Ecuador
- The Nature Conservancy. (2013). *Water Funds: Financing Fonag in Ecuador*. Recuperado de <http://efc.web.unc.edu/2014/07/18/water-funds-financing-fonag-ecuador/>
- Wikipedia. (2014). Cumbre de la Tierra de Estocolmo. *Wikipedia la enciclopedia libre* (versión electrónica), http://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_Estocolmo
- Wikipedia. (2015). Historia del Ecuador. *Wikipedia la enciclopedia libre* (versión electrónica). http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_Ecuador
- Wikipedia. (2015). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. *Wikipedia la enciclopedia libre* (versión electrónica). http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_R%C3%ADo_sobre_el_Medio_Ambiente_y_el_Desarrollo
- Wikipedia. (2015). Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. *Wikipedia la enciclopedia libre* (versión electrónica). http://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Kioto_sobre_el_cambio_clim%C3%A1tico
- Wikipedia. (2015). Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. *Wikipedia la enciclopedia libre* (versión electrónica). http://es.wikipedia.org/wiki/Conferencia_de_Desarrollo_Sostenible_de_Naciones_Unidas